



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	249898	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1980

(30) PRIORIDADES:

(31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

G07F 1/00

(52) TITULO DE LA INVENCIÓN

"CAÑON LANZA MONEDAS".

(71) SOLICITANTE

**LANZAMONEDAS AUTOMATICOS SERIADOS, S. A.
LASER, S. A.**

DIRECCION DEL SOLICITANTE

SAN GUGAT DEL VALLES (PROV. DE BARCELONA), CALLE LA MINA, Nº 49.

(72) INVENTOR

(73) DIFUSION

(74) REPRESENTANTE

**D. JUAN B. RENTER RIDAURA.
BARCELONA, CALLE CONSEJO DE CIENTO, Nº 347.**

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un cañón lanza monedas, de funcionamiento electro-magnético, cuya novedad consiste en que la propia moneda, depositada por el jugador, al ser aceptada por el selector de monedas, pasa al punto de lanzamiento, donde un dispositivo impulsor electro-magnético la golpea, convirtiéndola en un proyectil que, dirigido a voluntad por el jugador, le permite intentar conseguir un impacto, o situar la moneda en el blanco o zona del campo de juego que le convenga.

10 Dicho cañón lanzador de la propia moneda depositada por el jugador confiere mayor atractivo al juego, diferenciándola de las máquinas accionadas por monedas, hasta ahora conocidas, que solo utilizan la moneda para la puesta en marcha de la máquina, a través de un monedero que, al aceptar la moneda, libera los mecanismos que permiten su uso.

15 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, en forma esquemática y a título de ejemplo ilustrativo, una realización práctica del cañón lanza monedas, que se patenta.

20 Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista alzada lateral del conjunto del cañón lanza monedas.

Fig. 2.- Vista en planta correspondiente a la proyección de la Fig. 1.

25 Fig. 3.- Vista parcial del alzado lateral mostrando el cañón propiamente dicho, con la moneda ya disparada.

Fig. 4.- Esquema de las conexiones entre los diversos dispositivos componentes del circuito de accionamiento eléctrico del cañón.

30 Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos y esquema, pa-

samos seguidamente a describir, con todo detalle, las particularidades de constitución del cañón lanza monedas y sus características de funcionamiento.

Según se demuestra gráficamente por la vista alzada de Fig. 1, la parte estructural del cañón está constituida por una plataforma de sustentación -1-, montada sobre un sistema de orientación a rótula -2-, la cual es manejada, por el jugador, utilizando la empuñadura de puntería -3-, para orientar el cañón en la dirección que se estime oportuna dentro del campo de tiro, estando limitada la inclinación descendente del cañón mediante un tope ajustable -4-, que se apoya contra la plataforma -1-, para garantizar la inclinación receptiva del canal de lanzamiento -5-, o alma del cañón, que está montada sobre la plataforma -1- que es giratoria y ligeramente basculante.

Sobre el canal de lanzamiento -5- se halla emplazada una tolva -6- que recoge la moneda -4-, que se ha introducido en el selector de monedas -7-, dispuesto encima de la tolva -6-, junto al cual se halla emplazado un micro-contacto -8- que es accionado por el paso de la moneda el cual provoca la alimentación de la bobina de rearme -10- que atrae y sitúa en posición de disparo al núcleo percutor -13-.

La empuñadura de puntería -3- está equipada con un pulsador -9-, que constituye el interruptor de disparo, que al cerrar el circuito eléctrico, alimenta la bobina de lanzamiento -11-, estando montadas axialmente ambas bobinas sobre la plataforma -1-, a través de un soporte tubular -12- que las estabiliza, a fin de que por el interior de dicho soporte y bobinas pueda desplazarse el núcleo magnético y percutor -13- hasta su posición de disparo, asegurando la eficacia del lanzamiento.

El soporte -12- se ha previsto un tope ajustable -16- que

garantiza la correcta posición del núcleo -13- y regula la potencia de lanzamiento.

65 Eléctricamente el cañón funciona según el esquema de la Fig. 4 y el circuito es alimentado por un transformador -T-, conectado a la red, para suministrar una más baja tensión de servicio.

70 Dicho esquema comprende un relé de juego -R-, la bobina de rearme -10- que actúa al ser accionado el contacto -8- y el contacto -14- que se cierra al quedar la moneda en posición de disparo quedándose el pulsador -9-, a partir de este momento, en situación para realizarlo. El micro accionado por la propia moneda disparada reintegra el dispositivo eléctrico a su posición inicial.

75 La puesta a punto de disparo del cañón se realiza del modo siguiente:

La moneda -M- es introducida en el monedero -7-, o seleccionador de monedas y al ser aceptada acciona el micro-contacto -8- que manda un impulso eléctrico a la bobina de rearme -10-; que atrae el núcleo magnético y percutor -13- hasta su posición de 80 disparo, garantizando la eficacia del lanzamiento.

La moneda -M- pasa del receptor de monedas -7- a la tolva -6- que conduce la moneda, inevitablemente, a el canal de lanzamiento -5-, que está ligeramente inclinado para permitir que la moneda rueda hasta el tope de recámara -14-, que es regulable, 85 para graduar la potencia de lanzamiento y accionar al quedar situada en correcta posición el micro -14'-, que además de conectar una señal óptica avisando que el lanzamiento está preparado deja establecidas las condiciones precisas para que el pulsador -9- al ser accionado cierre el circuito que alimenta la bobina 90 -11-, impulsora del núcleo -13-.

El jugador utiliza la empuñadura de puntería -3- y orienta el cañón en la dirección que estime oportuna, dentro del campo de tipo y una vez colocado el cañón en la posición deseada, aprieta el pulsador -9- que al cerrar el circuito eléctrico correspondiente alimenta la bobina de lanzamiento -11-, que atrae violentamente el núcleo percutor -13- proyectándolo sobre el canto de la moneda -4-, que es lanzada por el impacto y es guiada por el canal de lanzamiento -5-, en la dirección apuntada.

La moneda-proyectil, a su paso por el canal de lanzamiento -5-, acciona el micro -15- que reintegra todo el dispositivo eléctrico a su posición inicial.

El sistema de orientación -2- de rótula puede sustituirse por tornillos regulables de alza y deriva.

Se sobreentiende que la forma, dimensiones, clases de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las partes y elementos eléctricos integrantes del cañón lanza monedas que dejamos descrito, podrán variar y sufrir todas aquellas modificaciones y sustituciones que no afecten a la esencialidad funcional del objeto que se patentó.

El Modelo de Utilidad, por: "CAÑÓN LANZA MONEDAS", cuyo privilegio de explotación en España se solicita por un período de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

- 115 1ª.- "CAÑON LANZA MONEDAS", caracterizado por el hecho de que es-
 tá constituido por una plataforma de sustentación montada sobre
 un sistema de orientación, la cual es manejada por el jugador,
 utilizando una empuñadura de puntería para orientar el cañón en
 la dirección que se estime oportuna, dentro del campo de tiro,
 120 estando limitada la inclinación descendente del conjunto del ca-
 ñón mediante un tope ajustable, para garantizar la inclinación
 receptiva del canal de lanzamiento, o alma del cañón, solidario
 de la plataforma, que es giratoria y ligeramente basculante.:
- 2ª.- "CAÑON LANZA MONEDAS", según la 1ª reivindicación, caracte-
 125 rizado por el hecho de que sobre la plataforma de sustentación
 se hallan dispuestas, en posición coaxial, montadas en un soporte
 tubular, dos bobinas, una de las cuales es de rearme, para
 atraer y situar en posición de disparo un núcleo percutor, que
 se desplaza por el interior de dichas bobinas, mientras que la
 130 otra es la de lanzamiento, habiéndose previsto, en el soporte
 tubular, un tope ajustable que garantiza la correcta posición
 del núcleo y regula la potencia de lanzamiento, mientras que so-
 bre el canal de lanzamiento de la moneda que está ligeramente
 inclinado, se ha previsto un tope de recámara, también regula-
 135 ble para parar la moneda y determinar su correcta posición de
 lanzamiento.
- 3ª.- "CAÑON LANZA MONEDAS", según las reivindicaciones 1ª y 2ª,
 caracterizado por el hecho de que sobre el canal de lanzamien-
 to se halla emplazada una tolva que recoge la moneda, que ha si-
 140 do admitida por un seleccionador dispuesto sobre la tolva, jun-
 to al cual se halla emplazado un micro-contacto, que es acciona-
 do por el paso de la moneda, para cerrar el circuito de alimen-
 tación de la bobina de rearme o atracción del núcleo.

4^a.- "CAÑON LANZA MONEDAS", según la reivindicación 2^a, caracterizado por el hecho de que en la posición de lanzamiento de la moneda está previsto un micro-contacto accionado por la propia moneda y que emitiendo una luz piloto, para indicar que el lanzamiento está preparado, al propio tiempo que establece la conexión precisa para que pueda actuar el pulsador de disparo que al cerrar el circuito excita la bobina de lanzamiento de la moneda proyectil, que a su paso por el final del canal de lanzamiento, acciona un micro-conector de retorno del dispositivo eléctrico a su posición inicial.

5^a.- "CAÑON LANZA MONEDAS".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 10 ABR. 1960

P.A. de Lanzamonedas Automáticos Seriados, S.A. Laser,
S.A.

JUAN B. RENTER RIDAURA
P. P.

Fig. 1

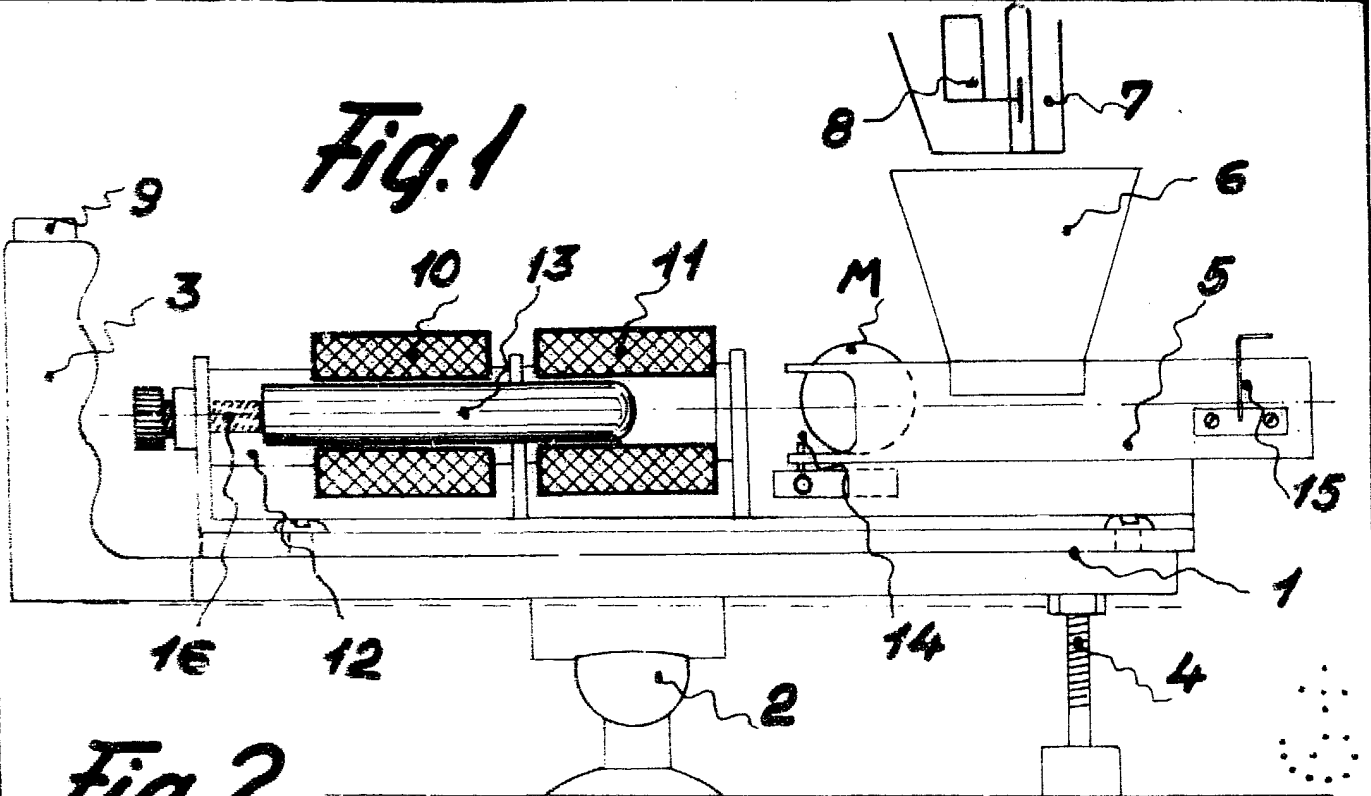


Fig. 2

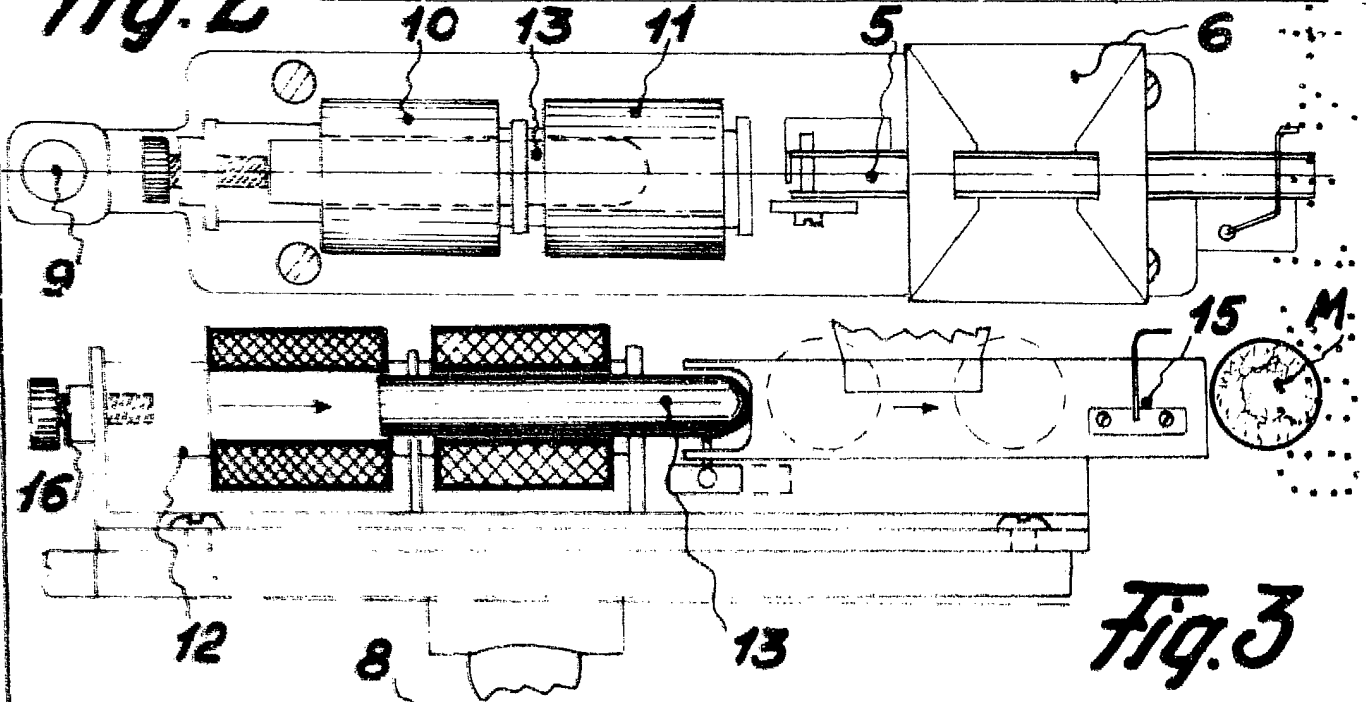


Fig. 3

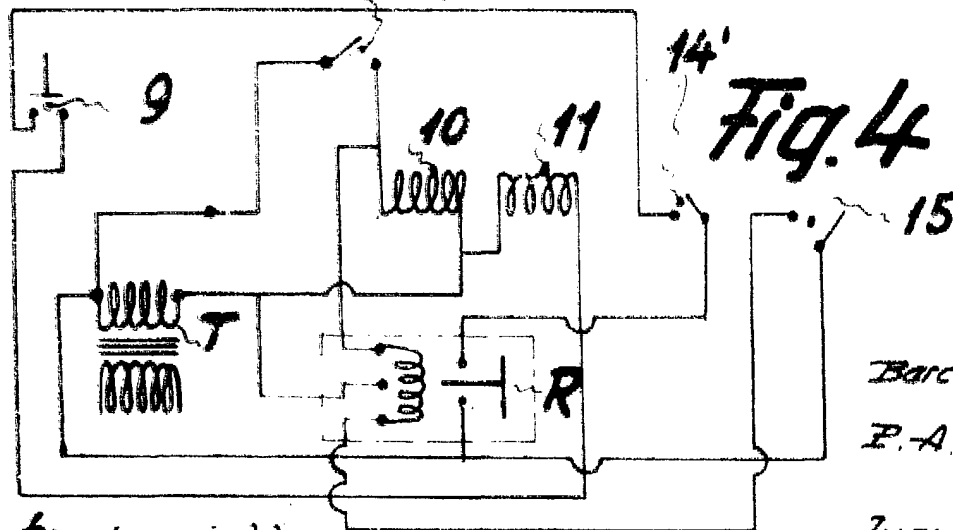


Fig. 4

Barcelona 1950 1950

P.A.

Juan B. Rentería Padaura
P.P. O. A. 1950

Escala variable